

1940

ESTUDIOS ETNOBIOLÓGICOS I ¹

Manuel Maldonado Koerdell

Definición, relaciones y métodos de la Etnobiología.

La Etnobiología es una de las adiciones más recientes a las ciencias antropológicas. Difícil resulta precisar su contenido y límites, pues como toda disciplina nueva ni tiene deslindados sus alcances ni se han aislado sus problemas, que también se plantean en otras ramas de la Biología y de la Antropología. Desde el punto de vista etimológico el nombre que se ha dado a la Etnobiología resulta inadecuado para el objeto de sus investigaciones. En efecto, ateniéndose estrictamente al significado de las voces, la Etnobiología vendría a ser el estudio de la Biología de las Razas. Pero, como se verá después, en la práctica de todo se ocupa esta ciencia menos de tal cuestión, que si se considera con mayor o menor detalle en Antropología Física, en Biología Humana y en ciertos capítulos de la Etnología. Tal vez sería conveniente para la precisión del lenguaje científico acuñar otro término que designase el conjunto de hechos y problemas analizados por la Etnobiología y el método seguido en su investigación.

En la distinción lógica de los conocimientos, de acuerdo con Rickert, importa señalar no sólo los objetos que se tratan, sino también los métodos que se aplican. Es fácil señalar los objetos que trata la Etnobiología: plantas y animales, pero ya no es tan fácil definir sus métodos de trabajo, que incluyen también sus relaciones con otras ciencias. ¿Cómo definir la Etnobiología? ¿Es una simple descripción botánica y zoológica de las plantas y animales que han utilizado los distintos grupos humanos? Resulta la Etnobiología, en realidad, un capítulo más de la Ecología Humana? ¿Conviene que en el análisis de los hechos los investigadores se desentiendan del aspecto cultural de esta nueva ciencia? ¿Deben circunscribirse los etnobiólogos al punto de vista estrictamente utilitario y descuidar el matiz histórico, ropaje por excelencia de la

¹ *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, vol. VI, núm. 3, México, 1940, pp. 195-202

Antropología? ¿Cuál es, finalmente, el método a seguir en los trabajos etnobiológicos? He aquí una serie de preguntas que se tratará de contestar y cuyo examen precisarán insensiblemente el concepto de Etnobiología y sus relaciones con la Antropología, distinguiéndola de otras ciencias y definiendo sus centros de interés.

Entiéndese por los antropólogos que la Etnobiología tiene a su cargo el estudio de la utilización de las plantas y animales, en una región cualquiera, por un grupo humano definido, que la habita o viene a ella para obtenerlos.

Quedan a la vista, desde luego, diversos puntos importantes. Esencialmente la Etnobiología es una descripción de hechos particulares referentes a organismos y a su utilización. En esto se relaciona estrechamente con la Biología que los estudia en todas sus manifestaciones vitales, aunque la Etnobiología tenga un criterio distinto, puesto que se ocupa poco o nada, por ahora, de la formulación de conclusiones o de la aplicación práctica de los resultados. Obviamente siendo la Botánica y la Zoología las dos ramas fundamentales de la Biología, la Etnobotánica y la Etnozoología lo serán, a su vez, de la Etnobiología. Históricamente han nacido por separado estas ciencias y se debe señalar que la Etnobotánica (por su interés en la invención de la Agricultura, base y cimiento de la civilización humana) logró atraer primeramente la atención de los antropólogos. No por ello hay que desconocer las importantes contribuciones que ha dado también la Etnozoología, especialmente en lo que se refiere a la domesticación de los animales.

Las plantas y animales de las diversas regiones de la Tierra han sido muy útiles, en distinta forma, a los grupos humanos. Sin contar su función básica como alimentos, han servido de materia prima a muchas culturas, han sido adorno y prenda de vestir tal como se les encuentra en la Naturaleza o transformados, han desempeñado importante papel en mitos y tradiciones y han sido usados en ceremonias religiosas y civiles. Son las plantas y animales, en suma, objetos de alto interés para la Antropología.

Pero, para que su estudio tenga valor etnobiológico, debe hacerse en función del grupo humano que los utiliza y situado en el complejo cultural correspondiente. Así, la Etnobiología se liga a la Etnología y a la Historia de la Cultura, puesto que estudia los materiales básicos.

Ahora bien, no siempre las plantas y animales de una región son usadas por el grupo humano que la habita, ya porque su recolección, caza o pesca es difícil o imposible, ya porque el ritual exige que deben buscarse en otro sitio. Entonces hay que investigar las causas que determinan tales hechos (distribución de los recursos naturales y dificultad o imposibilidad de acceso a ellos) y establecer las consecuencias a que dan lugar (migraciones individuales o de grupo, métodos de obtención, ritual relacionado con su recolección, caza o pesca, etc.). En estos casos puede suceder: a) que los habitantes de la región en que se encuentran tales o cuales plantas o animales no los utilicen, b) que los habitantes de otras regiones vengán a ella para obtenerlos, por exigirlo así la tradición o el ritual, c) que los habitantes de una región vayan a otra y los de ésta vengán, para llevarse lo que necesitan respectivamente. Por otra parte, la utilización de las plantas y animales puede hacerse en el mismo lugar o lejos de allí, estableciéndose nuevas modalidades y usos.

Síguese de los anteriores asertos que cualquier investigación etnobiológica debe comenzar por la identificación, descripción y clasificación de los organismos del caso. En este aspecto la Etnobiología debe sujetarse estrictamente a las reglas de la nomenclatura botánica o zoológica, pero sin perder de vista que ello es solamente un medio para entenderse y no un fin. No siempre es fácil llegar a una correcta identificación y clasificación de una planta o animal, especialmente cuando por haberse extinguido o dispersado la especie, hay que atenerse exclusivamente a referencias de carácter histórico; v. gr. ahora es casi imposible determinar la posición taxonómica de los famosos "perros de engorda" de los aztecas, pues las descripciones de los cronistas son insuficientes para clasificarlos y están, además, totalmente extinguidos.

En ocasiones el estudio morfológico y taxonómico debe llevarse al último extremo, incluyendo investigaciones experimentales, al resolver una cuestión etnobiológica. Como tipo de estos trabajos y modelo a la vez de memoria etnobiológica, debe citarse la monografía de Mangelsdorf y Reeves sobre el "Origen del Maíz y de sus parientes", publicada en el año de 1939, en la cual el problema genético y la historia cultural de dicha planta han quedado prácticamente agotados.

Las descripciones etnobiológicas de plantas y animales desbordan la simple relación de carácter y posición sistemática, ya que el estudio debe atender al valor cultural que tengan para uno o varios grupos humanos y

a su historia individual en relación con éstos. Aquí se encuentra la diferencia fundamental entre una descripción botánica o zoológica y una investigación etnobiológica.

Una vez definida la identidad y la posición sistemática de una planta o de un animal, debe situarse su conocimiento y modo de utilización en el complejo cultural a que pertenece. Este es otro de los aspectos más característicos de la Etnobiología. ¿Qué valor cultural tiene tal o cual organismo? ¿Cómo se utiliza? He ahí la cuestión fundamental para cualquier estudio etnobiológico, que fija el sitio de la nueva ciencia en la Antropología y señala su fin primordial. Las investigaciones etnobiológicas que no contribuyen al conocimiento del valor cultural y de los modos de utilización de las plantas y animales por los grupos humanos carecen de significado para aquella ciencia.

A través del estudio del valor cultural de plantas y animales puede irse fijando el papel que han desempeñado en la evolución de la Humanidad. Puesto que al decir de Lucien Febvre, "dondequiera que el hombre y los productos naturales se enfrentan, interviene la idea" resulta obvio que al etnobiólogo deba importarle este aspecto de la explotación de la Naturaleza, revelada en el "cuerpo de objetivos específicos y valores que forman un complejo cultural". Esto da a la Etnobiología un carácter de ciencia esencialmente cultural, ya que estudia hechos que suponen una acción cuyos móviles psicológicos son precisos, pues resultan de una elaboración mental definida. En todo proceso cultural está incorporado un valor, reconocido y utilizado por el grupo racial que lo aprovecha y el etnobiólogo debe empeñarse en precisarlo. Si no logra hacerlo, sus descripciones serán meros relatos de hechos aislados sin utilidad para la Antropología.

Si se considera atentamente el problema de la utilización de ciertos organismos por un grupo étnico, pronto se caerá en cuenta de que es una consecuencia de la invasión y ocupación de la región en que se encuentra, es decir, la explotación de la Naturaleza es una fase, más general, del proceso de adaptación al medio de los grupos humanos. En esto llega la Etnobiología al terreno de la Ecología. El problema de los recolectores, cazadores y pescadores no puede explicarse si no es tomando en cuenta el ajuste de los seres humanos a la región en que viven o en la que buscan las plantas y animales útiles. En otras palabras, puesto que el aprovechamiento de la Naturaleza por los grupos étnicos es una

consecuencia de su adaptación a las condiciones dadas con anterioridad en las distintas regiones, la Etnobiología debe atender al estudio de las sutiles relaciones entre los individuos y el medio que habitan, tratando de precisar las influencias que éste haya tenido sobre el desarrollo cultural de aquéllos, sin perder de vista que los hombres son capaces de cambiar y aún de sustituir por completo un cuadro natural, estableciendo nuevas condiciones de vida en sitios en las que faltaban por completo.

Este carácter de la Etnobiología no es considerado generalmente en las investigaciones particulares de los distintos problemas, aunque su importancia salta a la vista. Casi siempre se pasa por encima del problema ecológico en Etnobiología o se le considera secundariamente o queda oculto detrás del aspecto puramente etnológico. La adaptación al medio y el aprovechamiento de plantas y animales son distintas facetas de la misma cuestión que la Etnobiología puede y debe considerar, tal vez con mayor amplitud y con mayores frutos que otras ramas de la Antropología. Puede establecerse que la adaptación al medio condiciona el aprovechamiento de la Naturaleza, aún en el caso de extrema pobreza de aquél, como lo ha revelado el estudio etnobiológico de los indios pápagos de los desiertos de Sonora y Arizona, que sostienen esforzada lucha contra un medio hostil y, mísero.

El etnobiólogo no debe limitarse al aspecto ecológico de la explotación de la Naturaleza, que al igual del puramente taxonómico, es sólo un lado del problema. El fenómeno de la adaptación al medio en la especie humana reviste caracteres muy peculiares, que deben tenerse siempre presentes. Los hombres son los únicos seres en la escala zoológica que han elaborado una cultura, es decir, que han transformado a la Naturaleza, utilizándola y cambiándola para ajustarla a sus necesidades. Esta transformación se manifiesta de mil modos en los productos que logran con sus métodos de explotación de los recursos naturales, verdaderas "creaciones perdurables" como las llama Hellpach, resultantes de la utilización de plantas y animales en muchos casos y por consiguiente, objetos de interés para la Etnobiología, debe investigar su obtención o fabricación, sin extraviarse en los detalles puramente técnicos en cuanto no signifiquen algo para su conocimiento.

Pero la utilización inmediata o tardía de los organismos por los grupos humanos es sólo una etapa del proceso de elaboración cultural. Aunque la finalidad de la Etnobiología es el conocimiento de los métodos de utilización de las plantas y animales por los grupos

étnicos, el análisis debe llevarse con criterio histórico, puesto que el desarrollo cultural es esencialmente acumulativo y asimilatorio. Importa, pues, que el etnobiólogo tenga presente que las actividades humanas están reguladas por un largo y complejo proceso de acumulación cultural y de integración y que para la Antropología resulta fundamental que se defina este aspecto de la explotación de la Naturaleza. No obstante, conviene que los investigadores se limiten a la sola descripción de hechos, sin formular conclusiones ni leyes, inexistentes e inaplicables en el devenir histórico. La Etnobiología al estudiar el aprovechamiento de plantas y animales por los grupos humanos, se limita a exponer la significación que tienen en el complejo cultural respectivo y a la descripción de hechos particulares, cuya explicación no puede concretarse en alguna fórmula aplicable universalmente.

Y con esto se llega directamente a la cuestión del método a seguir en los trabajos etnobiológicos. ¿Existen reglas en la Etnobiología? Es indudable que las hay, si se recuerda cuanto se lleva dicho sobre su contenido y relaciones con otras ciencias. Evidentemente la Etnobiología es una ciencia de particularidades, histórica en su método, que aspira a un conocimiento más íntimo del problema de la explotación de la Naturaleza por los grupos humanos y a destacar la significación cultural de plantas y animales. En consecuencia los etnobiólogos deben identificar, describir y clasificar los organismos que tengan o hayan tenido un valor cultural para un grupo humano, conocer su distribución y relaciones ecológicas con el grupo del caso, precisar ese valor y modos de utilización, fijándolo en el complejo cultural correspondiente, describir la secuela histórica de su conocimiento y uso y abstenerse de formular conclusiones o leyes que no interesan a la Antropología.

En el análisis particular de los hechos son buenos todos los procedimientos que satisfagan los fines indicados: estudios sobre el terreno, consulta de claves taxonómicas, experimentos de laboratorio, referencias históricas de cualquier género, observación de grupos étnicos "residuales", etc., que puedan servir para el caso. En ocasiones unos procedimientos darán mejor resultado que otros, pero en la mayoría deberán utilizarse todos, sin perder de vista el carácter esencialmente sintético de la Etnobiología.

Literatura citada

Rickert, H. *Ciencia Cultural y Ciencia Natural*, cap. III. Calpe. Madrid, 1922.

- Mangelsdorf, P. C. y Reeves, R. G. *The Origin Of Indian Corn and its Relatives*. Bulletin 574 (monograph). Texas Agricultural Experiment Station. College Station, Texas. U. S. A. May 15, 1939. .
- Forde, C. D. *Habitat, Economy and Society, a Geographical Introduction to Ethnology*. Conclusion. Harcourt Brace and Co. New York, U. S. A. (s. f.).
- Castetter, E. F. y Underhill, R. M., *The Ethnobiology of the Papago Indians*. University of New Mexico Bulletin. Ethnobiological Studies in the American Southwest. Whole number 275. October 15, 1935. University of New Mexico Press. Albuquerque, N. M., U. S. A.
- Hellpach. W. *Geopsique, el alma humana bajo el influjo de tiempo y clima, suelo y paisaje*. Introducción 3. Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1940.